



Universidad de Granada

Resolución de 16 de noviembre de 2010 del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación por la que se conceden ayudas a distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada para el desarrollo de acciones contenidas en el Campus de Excelencia Internacional, Subprograma de I+D+I y Transferencia (GENIL).

Por Orden de 24 de noviembre de 2009 de la Ministra de Ciencia e Innovación se conceden ayudas a la Universidad de Granada para el Proyecto Campus de Excelencia Internacional 2009, Subprograma de I+D+I y Transferencia (Programa GENIL).

La gestión y evaluación de las convocatorias de este programa ha sido encomendada a una estructura específica bajo la dirección de este Vicerrectorado. Las convocatorias son publicadas en la dirección web de “Genil” sita en <http://genil.ugr.es/pages/convocatorias/index>.

Tras la evaluación de las solicitudes presentadas, con fecha 15 de noviembre de 2010 el Consejo de Dirección de Genil ha remitido a este Vicerrectorado la propuesta de asignación de ayudas de los Programas “Senior Prestigious Researchers” y “Young Talented Researchers” que se anexan a esta Resolución como anexo 1 y que están publicadas en la dirección web de Genil.

En base a la citada propuesta

RESUELVO

Primero. Conceder a los Grupos de investigación que se relacionan en el anexo II las ayudas para la ejecución de las actividades previstas en los programas “Senior Prestigious Researchers” y “Young Talented Researchers” .

Segundo. Condiciones y características de la actividad a desarrollar.

Las condiciones y demás características de las ayudas concedidas a través de esta Resolución son las establecidas en la convocatoria del programa GENIL disponible en la dirección web antes citada.

Tercero. Obligaciones de los Grupos receptores.

Los Grupos receptores de las ayudas quedan obligados a:

- Abonar a los investigadores invitados las ayudas establecidas en los conceptos de viajes, manutención y alojamiento hasta el límite máximo autorizado. Las cantidades restantes, hasta alcanzar la totalidad de la ayuda recibida, podrán ser abonadas en concepto de impartición de cursos y conferencias a realizar por los investigadores invitados durante el desarrollo de la estancia y siempre que esta se desarrolle durante todo el periodo concedido.



Universidad de Granada

- En el supuesto de que las estancias no se desarrollen durante la totalidad del tiempo previsto, los Grupos procederán al reintegro al Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de las cantidades que proporcionalmente correspondan.
- Respetar las fechas y demás condiciones para las que se ha concedido la ayuda, siendo necesario para cualquier cambio la previa autorización de los responsables científicos de GENIL y de este Vicerrectorado.
- Justificar en el mes siguiente a la finalización de las estancias ante los responsables de GENIL y ante el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación la realización de las actividades previstas y la aplicación de los fondos recibidos. La justificación consistirá en una breve memoria de la actividad realizada junto con copia de los justificantes de gasto tramitados y una copia del extracto contable donde se reflejen los mismos.

Cuarto.

Publicar la presente Resolución en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 87.2 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 325/2003 de 25 de noviembre (BOJA nº 236, de 9 de diciembre de 2003), no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de recepción de la notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

ANEXO I

YOUNG TALENTED RESEARCHERS (GENIL-YTR)

| Invitado | Centro invitado | Investigador local | Vinculación | Título proyecto | Nº meses | Importe concedido |
|------------------|--|--------------------------------|--|--|----------|-------------------|
| Daniele Puglisi | via Gaetano Bertolino, 7, 95040, San Michele di Ganzaria, Italy | Antonio Miguel Peralta Pereira | Departamento de Análisis Matemático, UGR | Geometry of Banach spaces, C^* -algebras, JB^* triple and Operator Spaces | 3 | 2.466,00 € |
| Karl Pauwels | K.U.Leuven, Laboratorium voor Neuro- en Psychofysiologie, Leuven, Belgium | Eduardo Ros | Departamento de Arquitectura y Tecnología de los Computadores, UGR | A real-time hybrid CPU/GPU architecture for deformable surface tracking | 6 | 8.664,00 € |
| Jie Lu | Faculty of Engineering and Information Technology, University of Technology, Sydney. Australia | Enrique Herrera Viedma | Decsai, UGR | Social Trust-Enhanced Recommender Systems for Personalized Government to Business e-Services | 2 | 3.332,00 € |
| Swagatam Das | Department of Electronics and Telecommunication Engineering, Jadavpur University, Kolkata 700032, India | Franciso Herrera Triguero | Decsai, UGR | Development of Memetic Algorithms based on Differential Evolution and Local Search Chains. | 1 | 1.999,00 € |
| Andrea Greve | Wales Institute of Cognitive Neuroscience. University of Cardiff, UK | Jesus M Cortes Díaz | Decsai, UGR | EEG-fMRI fusion: combining complementary neuroimaging signals with NeuroInformatics | 3 | 4.665,00 € |
| Ana Paula Majtey | - | Jesus Sanchez Dehesa | Instituto Carlos I, UGR | Dynamics of highly entangled quantum systems | 6 | 8.664,00 € |
| Juncheol Pyo | Korea Institute for Advanced Study, Korea | Joaquin Perez Muñoz | Departamento de Geometria y Topologia, UGR | Minimal surfaces in $H^2 \times \mathbb{R}$ | 1 | 1.999,00 € |
| Niels Kowalzig | University of Amsterdam, The Netherlands | Jose Gomez Torrecillas | Departamento de Algebra, UGR | Hopf-cyclic theory of bicrossed product bialgebroids and Connes-Moscovici algebras | 3 | 4.665,00 € |
| Simone Pigolotti | Niels Bohr Institute, Denmark | Miguel Angel Muñoz | Instituto Carlos I, UGR | Analyses of ecosystem patterns from Complex Systems perspective | 1 | 1.999,00 € |
| Yusuke Nojima | Department of Computer Science and Intelligent Systems. Osaka Prefecture University, Japan | Rafael Alcalá | Decsai, UGR | Study and design of Multi-Objective Genetic Fuzzy Systems | 1 | 1.999,00 € |
| Guangquan Zhang | Centre for Quantum Computation and Intelligent Systems and School of Software. University of Technology, Sydney, Australia | Sergio Alonso Burgos | Departamento de Lenguajes y Sistemas Informaticos, UGR | Multi-level Decision Support System for Critical Resource Planning with Uncertainty | 1 | 1.999,00 € |



Universidad de Granada

ANEXO II

SENIOR PRESTIGIOUS RESEARCHERS (GENIL-SPR)

| Invitado | Centro Del invitado | Investigador local | Grupo | Vinculación local | Nº meses | Importe concedido |
|---------------------|-----------------------------|----------------------|---------|---|----------|-------------------|
| ANGEL LUIS PLASTINO | U.N. de la Plata, Argentina | Jesús Sánchez-Dehesa | FQM-207 | I. Carlos I de FTC, Universidad de Granada | 2 | 12.000,00 € |
| Matej Bresar | U. Ljubljana, Eslovenia | Armando R. Villena | FQM-185 | Departamento de Análisis Matemático, Universidad de Granada | 1 | 6.000,00 € |